



POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN



POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

1. Introducción

La política de comunicación y difusión del instituto tecnológico de cerro azul contribuirá a optimizar los canales de comunicación internos y externos. Además, facilitara una comunicación más dinámica y unificada con nuestros principales destinatarios, mediante el correcto desarrollo de los diversos medios de información.

2. Función:

Difundir a la comunidad tecnológica los actos sociales, cívicos y culturales entre el personal del instituto tecnológico y comunicación en general.

3. Política de Comunicación

El Instituto Tecnológico de Cerro Azul mantendrá la participación e integración en los Sistemas de Gestión de Calidad, Ambiental y Equidad de Género a través de una estrategia de Comunicación Interna y externa, para que todo el personal y en todos los niveles se conozcan los planes y objetivos a alcanzar y su grado de participación.

4. Normas Aplicables:

- ISO 9001:2015, 5.2,
- ISO 14001:2015,5.2,
- ISO 45001:2015, 5.2.

<p style="text-align: center;">ISO 9001:2015 SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.</p>	<p style="text-align: center;">ISO 14001:2015 SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.</p>	<p style="text-align: center;">ISO 45001:2015 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.</p>
<p>5.2. Política</p> <p>5.2.1 Desarrollo de la política de la calidad</p> <p>La alta dirección es la que debe establecer, implementar y mantener una política de la calidad que:</p> <p>a) Sea apropiada al propósito y contexto de la organización y apoye su dirección estratégica.</p> <p>b) Proporcione un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de la calidad.</p> <p>c) Incluya el compromiso de cumplir con los requisitos aplicables.</p> <p>d) Contenga el compromiso de mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad.</p>	<p>5.2 Política ambiental</p> <p>La alta dirección debe establecer, implementar y mantener una política ambiental que, dentro del alcance definido de su sistema de gestión ambiental:</p> <p>a) Sea apropiada al propósito y contexto de la organización, incluida la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de sus actividades, productos y servicios;</p> <p>b) Proporcione un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos ambientales;</p> <p>c) Incluya un compromiso para la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la</p>	<p>5.2 Política</p> <p>La alta dirección se tiene que establecer, implantar y mantener una política de seguridad y salud en el trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incluye un compromiso para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados en el trabajo y que sea apropiada según el tamaño y contexto de la empresa y la naturaleza específicos según los riesgos y las oportunidades. • Proporciona un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de la seguridad y salud en el trabajo.

	<p>contaminación, y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización;</p> <p>d) Incluya un compromiso de cumplir con los requisitos legales y otros requisitos;</p> <p>e) Incluya un compromiso de mejora continua del sistema de gestión ambiental para la mejora del desempeño ambiental.</p> <p>La política ambiental debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantenerse como información documentada; • Comunicarse dentro de la organización; • Estar disponible para las partes interesadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incluye un compromiso para cumplir los requisitos legales y otros requisitos.
<p>5.2.2 Comunicación de la política de la calidad</p> <p>La política de la calidad debe:</p> <p>a) Estar disponible y mantenerse como</p>		

<p>información documentada.</p> <p>b) Comunicarse, entenderse y aplicarse dentro de la organización.</p> <p>c) Estar disponible para las partes interesadas pertinentes, según incumba.</p>		
---	--	--

5. PLAN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

5.1. Objetivo

Establecer los canales de comunicación interna y externa necesarios que permitan una comunicación completa, rápida, clara, segura y efectiva, que fluyan en todos los sentidos de la organización y llegue a todos los participantes.

5.2 Alcance

Esta política de comunicación y difusión aplica para todo el personal del Instituto Tecnológico de Cerro Azul.

6. Comunicación Interna

Las Políticas de Comunicación Interna son una herramienta estratégica para dar respuesta y potenciar el sentimiento de pertenencia. Además de asegurar una sinergia operativa entre las diferentes dependencias, lo cual propicia un clima de confianza y motivación institucional.

6.1 Políticas de Comunicación Interna

6.1.1 Reuniones en grupos: Es una técnica de investigación de campo cualitativa en la que se reúnen varios individuos para discutir libremente sobre un determinado tema.

6.1.2 Reuniones individuales: Son un espacio de comunicación para informar, capacitar, reflexionar, tomar decisiones, entre otras.

6.1.3 Publicaciones internas: Los boletines, folletos son aprovechados como cauce de comunicación de la información, derivada de la gestión, que interese transmitir.

6.1.4 Circulares internas: La circular interna, entendida como un escrito o memorando en que la alta dirección comunica algo a todos los integrantes o a una parte de la institución.

6.1.5 Vitrina o tablero de anuncios: Son lugares de visualización y lectura de información facilitada por la alta dirección. Se distribuye estratégicamente ubicados para colocar información variada, en los que se colocan escritos, cuadros, gráficos, fotografías, carteles, mantas o similares.

6.1.6 Carteles (posters o banner): Este medio de comunicación se debe colocar en un lugar de tránsito seguro del personal. Puede contener información general, normativas institucionales e informaciones que intercambia el personal. Es necesario que su contenido este ordenado para que visualmente sea de rápida lectura y notorio el cambio de información.

6.1.7 Videos: Son producciones audiovisuales desarrolladas para transmitir información

6.1.8 Encuestas: Es un elemento de comunicación unidireccional, pero ascendente. Permite recabar la opinión de los(as) empleados(as) o usuarios(as) sobre algunos aspectos de la gestión, de sus actividades o procesos e igualmente recibir sugerencias sobre éstos.

6.1.9 Buzón de Sugerencias: En caso de que exista una queja, sugerencia, inquietud y/o pregunta efectuada de la información difundida se hará llegar por medio del buzón físico, que se encuentra en la entrada del edificio principal de ITCA.

6.1.10 Correo Electrónico Institucional: Para facilitar la correcta comunicación interna, los administrativos, docentes y estudiantes deberán disponer de una cuenta

de correo electrónico institucional. Estos se utilizarán como herramienta de interacción entre los usuarios y será de uso obligatorio para remitir información sobre la institución.

6.1.11 Página web o Internet: A través de este medio se comunicarán, eventos, noticias, resultados de concursos, información de carácter educativo, mensajes a la comunidad tecnológica y partes interesadas.

6.1.12 Intranet: Es una red interna, donde se encuentran los documentos oficiales del Sistema de Gestión. Presenta la ventaja de ser un medio rápido e instantáneo.

7. Políticas de Imagen Institucional

Como parte de la identidad visual del Instituto Tecnológico de Cerro Azul, se deberá colocar el logo oficial en todos los documentos de la institución y cumplir con los parámetros establecidos.

8. Usuarios internos:

Los usuarios internos están conformados por los tres estamentos universitarios:

- Docentes
- Estudiantes
- Administrativos

9. Comunicación externa

La Comunicación Externa del Instituto Tecnológico de Cerro Azul está encaminada a la interacción con sus diferentes públicos externos, y propende a mantener o mejorar sus relaciones con ellos, a proyectar una imagen favorable y a promover sus servicios académicos.

9.1 Políticas de comunicación externa

9.1.1 Medios de comunicación masiva: La radio, televisión, periódicos, revistas, anuncios espectaculares y boletines son aprovechados como cauce de

comunicación masiva de la información, derivada de la gestión, que se interese transmitir. Son vehículos unidireccionales.

9.1.2 Redes sociales: Las redes sociales del instituto tecnológico de cerro azul es compartir información y brindar contenidos de valor sobre ofertas académicas, congresos, seminario y noticias de nuestros proyectos, innovación, competitividad, educación y más con el fin de mantener a todos nuestros usuarios actualizados sobre estos temas y saber sus opiniones y comentarios sobre los mismos.

Las redes sociales son un punto de encuentro para que la comunidad de fans y colaboradores intercambien opiniones, participen activamente y compartan información de valor. Todo material que se utilice como contenido en redes sociales debe mantenerse dentro del margen de valores de la institución.

Este será un espacio de opinión abierta, y se pide respetar los comentarios de otros usuarios de la plataforma y se promueva el uso colaborativo y positivo de las redes sociales.

Por lo cual se tiene el derecho de eliminar contenido que:

- Atente contra los valores éticos y morales de la institución.
- Sea blasfemo, contenga palabras soeces o insultos contra algún miembro de la comunidad.

9.1.3 Línea telefónica: Por este medio podemos pedir cualquier tipo de información relevante al ITCA.

9.1.4 Plataformas (Microsoft Teams, Edmodo, Zoom, etc.): Son los medios por los cuales podemos hacer reuniones, tomar clases, o cualquier otra actividad.

9.1.5 Notas de prensa: Con el propósito de comunicar a todos los medios de comunicación a nivel nacional, se les remitirá periódicamente notas de prensa, por el cual se transmitirá información relevante a la institución para el conocimiento de la opinión pública.

9.1.6 Noticiero radial: Con el deseo de abarcar una mayor cobertura se transmitirán noticias sobre el ITCA a través de un noticiero radial, en el que se facilita la divulgación de la gestión académica y administrativa.

9.1.7 cuñas de radio y spot televisivos: Para lograr un mayor impacto publicitario en los medios de comunicación, se pautará breves spots radiales y televisivos publicitando actividades o eventos del ITCA. Estarán dirigidos a la comunidad universitaria y al público en general.

10. Usuarios externos:

- Instituciones gubernamentales
- Medios de Comunicación.
- La comunidad en general.